



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[8L/5300-1685] [8L/5300-1762] [8L/5300-1763] [8L/5300-1764] [8L/5300-1844] [8L/5300-1845] [8L/5300-1851] [8L/5300-1902] [8L/5300-1961] [8L/5300-1963] [8L/5300-1964] [8L/5300-2007] [8L/5300-2053] [8L/5300-2084] [8L/5300-2085] [8L/5300-2086] [8L/5300-2087] [8L/5300-2088] [8L/5300-2089] [8L/5300-2090] [8L/5300-2091] [8L/5300-2092] [8L/5300-2093] [8L/5300-2094] [8L/5300-2095] [8L/5300-2096] [8L/5300-2097] [8L/5300-2098] [8L/5300-2099] [8L/5300-2100] [8L/5300-2101] [8L/5300-2102] [8L/5300-2103]

Contestaciones.

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 20 de septiembre de 2013

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-2053]

GESTIONES A 02.05.2013 QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA CONTRIBUIR A LA SUPERVIVENCIA DE LAS EMPRESAS INSAGO PVC Y DAR SOLUCIÓN A LOS PROBLEMAS DE SUS TRABAJADORES, PRESENTADA POR D. JUAN ANTONIO GUIMERANS ALBO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA.

"El Gobierno de Cantabria ha realizado todas las gestiones que ha entendido necesarias para abordar la problemática que presenta la empresa INSAGO, dentro de las competencias de la Comunidad Autónoma, y también ha realizado todas y cada una de las gestiones, reuniones y comunicaciones sugeridas o planteadas por los trabajadores de INSAGO.

Se han mantenido reuniones en el mes de febrero de 2012 tanto con los trabajadores, como con la propia dirección de la empresa. Asimismo, también se han mantenido reuniones con la Alcaldesa de Los Corrales de Buelna, al haberse interesado repetidas veces por la situación que atraviesa la empresa.

Las anteriores reuniones se volvieron a producir a lo largo del mes de octubre de 2012 y mayo de 2013.

Del mismo modo, se han hecho las gestiones oportunas ante los despachos jurídicos que representan los diferentes intereses de la propiedad y dirección de la empresa en aras de avanzar en la solución de la situación de la empresa.

Por otra parte, la Dirección General de Trabajo ha mantenido diversas reuniones con los trabajadores y la empresa desde finales de octubre de 2012 a la actualidad, reuniones que se han producido al margen de las que fueron convocadas por el propio ORECLA."